



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 12 DE AGOSTO DE 2025**

ACTA-IEEPCO-CG-29-EXTURG/2025

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las diez horas con quince minutos del día dieciocho de julio de dos mil veinticinco, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron en la modalidad virtual, para celebrar sesión extraordinaria urgente y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes integrantes del Consejo General. -----

Elizabeth Sánchez González	Consejera presidenta
Luisa Rebeca Garza López	Secretaria del Consejo General
Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Electoral
Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral
Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral
Manuel Cortés Muriedas	Consejero Electoral
Ana María Márquez Andrés	Consejera Electoral
Gabriela Fernanda Espinoza Blancas	Consejera Electoral
Alejandro Facio Martínez	Representante del Partido Acción Nacional
Edwin Vásquez Nazario	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Jesús Alfredo Sánchez Cruz	Representante del Partido del Trabajo
Tomas Moisés Hernández Galguera	Partido Verde Ecologista de México
Edgar Lagunas Calvo	Representante del Partido Movimiento Ciudadano
Brayan Gerardo Vásquez Sagrero	Representante del Partido Morena
Fidel Moisés Martínez Salazar	Representante del Partido Fuerza por Oaxaca

En el uso de la voz la secretaria Luisa Rebeca Garza López manifestó: En términos del artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, artículo 10, numerales 1 y 4 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy martes doce de agosto de dos mil veinticinco, se convocó a este Consejo General a fin de celebrar sesión extraordinaria urgente, en este sentido procederé a pasar lista de asistencia agradeciéndoles que al escuchar su nombre indiquen que se encuentran presentes. Le informo consejera presidenta que se encuentran presentes siete consejerías electorales incluyéndola a usted, así como seis representantes de los partidos políticos, y la de la voz secretaria del Consejo General Luisa Rebeca Garza López, por lo que me permito declarar la existencia de cuórum legal. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria; buenos días, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, habiéndose declarado la existencia de cuórum legal, siendo las dieciocho horas con nueve minutos del



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 12 DE AGOSTO DE 2025

ACTA-IEEPCO-CG-29-EXTURG/2025

día de hoy martes doce de agosto de dos mil veinticinco, se instala la presente sesión extraordinaria urgente e instruyo a la secretaria para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria Luisa Rebeca Garza López manifestó: Con su autorización, consejera presidenta, como proyecto del orden del día, tenemos: -----

Único. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-20/2025, por el que se da respuesta a la solicitud de los consejeros electorales y autoridades municipales, así como por ciudadanos reconocidos de la comunidad de Asunción Etla, pertenecientes al municipio de San Juan Bautista Guelache, en cumplimiento a la sentencia de fecha seis de agosto de dos mil veinticinco, dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, dentro del expediente JDCI/89/2025. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día con que da cuenta la secretaría. ¿existe alguna intervención? No habiendo quien haga uso de la voz, le solicito a la secretaria someta a votación el proyecto del orden del día al que ha dado lectura. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejeras y consejeros electorales, sírvanse manifestar en forma económica, si es de aprobarse el proyecto del orden del día puesto a su consideración; quienes estén por la afirmativa, sean amables de levantar la mano (las consejerías electorales levantan la mano). Gracias, consejera presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: muchas gracias, secretaria. Continúe con la sesión, por favor. ----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera presidenta, antes de dar cuenta del único punto en el orden del día, solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante con la consulta, secretaria. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejeras y consejeros electorales, sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación, quienes estén por la afirmativa por favor levanten la mano (las consejerías electorales levantan la mano). Muchas gracias, consejera presidenta le informo que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias, secretaria, continúe con la sesión, por favor. -----

La secretaria hace constar la asistencia del Ciudadano Edwin Vásquez Nazario, representante del Partido Revolucionario Institucional. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 12 DE AGOSTO DE 2025

ACTA-IEEPCO-CG-29-EXTURG/2025

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: Con su autorización, consejera presidenta, como primer punto en el orden del día, tenemos **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-20/2025**, por el que se da respuesta a la solicitud de los consejeros electorales y autoridades municipales, así como por ciudadanos reconocidos de la comunidad de Asunción Etla, pertenecientes al municipio de San Juan Bautista Guelache, en cumplimiento a la sentencia de fecha seis de agosto de dos mil veinticinco, dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, dentro del expediente JDCI/89/2025. Es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de acuerdo referido ¿alguien desea hacer el uso de la voz? Adelante consejera Zaira. -----

Al parecer existen problemas técnicos que no permiten escuchar claramente la intervención de la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Solo quisiera hacer una sugerencia respecto al numeral 33, párrafo cuarto, de la página 22. Propongo incorporar un planteamiento en el sentido de que este Consejo General se encuentra legalmente impedido para formular un dictamen sobre el padrón electoral de las comunidades que integran el municipio de San Juan Bautista Guelache. Esto, porque se nos están solicitando dos acciones: por un lado, que el Consejo General analice y apruebe los padrones electorales comunitarios, lo cual corresponde exclusivamente a las asambleas comunitarias; y, por otro, que se reconozca el padrón de cada una de las comunidades, sus agencias y el núcleo rural. Adicionalmente, propongo que, en el cuerpo del acuerdo, se refiera expresamente que se trata de *asambleas comunitarias*, es decir, la asamblea de la autoridad comunitaria, la de la comunidad de San Juan Bautista Guelache, así como las de sus agencias y el núcleo rural. Considero que hacer esta distinción, utilizando el término en plural, fortalece el acuerdo. Finalmente, sugiero que se establezca con mayor claridad el principio de libre determinación de las comunidades en el texto del acuerdo. Sería cuanto. Muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: adelante consejero Manuel. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Manuel Cortés Muriedas manifestó: Buenas tardes a todas las personas que nos siguen, así como a los integrantes del Consejo y a las representaciones de los partidos políticos. Me sumo a la participación anterior para señalar que, si bien es sabido que el Instituto se encuentra actualmente en un periodo vacacional establecido por la Junta General Ejecutiva, la resolución de este asunto responde a la proximidad de la elección programada en San Juan Bautista Guelache, la cual se llevará a cabo el próximo 31 de agosto. Con este acuerdo, damos respuesta puntual



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 12 DE AGOSTO DE 2025

ACTA-IEEPCO-CG-29-EXTURG/2025

a una solicitud formulada por la población, y al mismo tiempo dejamos claro cuál es el papel y las atribuciones del Instituto, reafirmando también nuestra disposición para seguir colaborando en la organización de dicho proceso electoral. Es cuanto. Muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: adelante consejera Ana María. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Ana María Márquez Andrés manifestó: Gracias, presidenta. Buenas tardes a todas y todos. Tengo algunas observaciones que me gustaría compartir. Las primeras son de forma, relacionadas con aspectos de redacción. Solicito que en la razón jurídica 28 se coloque un punto final, y que en la razón jurídica 32 se cierren las comillas correctamente. Ahora bien, paso a dos observaciones de fondo relacionadas con los antecedentes. En el número cinco del acuerdo se indica que cinco comunidades que integran el municipio de San Juan Bautista Guelache remitieron al Consejo Municipal Electoral el padrón electoral comunitario aprobado en sus respectivas asambleas. Sin embargo, no se menciona nada sobre la agencia municipal de San Gabriel. Si esto se debe a que no se cuenta con esa información, comprendo que no se haya incluido, pero si sí se tiene, considero importante incorporarla al acuerdo. La segunda observación es respecto al antecedente número 14. En la página nueve se incluye un párrafo que señala lo siguiente: *"Posteriormente, tales padrones fueron remitidos al Consejo Municipal Electoral, órgano que, tras un proceso de análisis y deliberación en el que participaron las consejerías representantes de la cabecera municipal, agencias y núcleo rural, aprobó su validez en sesión celebrada el 13 de diciembre de 2023, con base en el principio de mayoría y sin que hasta la fecha dicho acuerdo haya sido impugnado."* Solicito que dicho párrafo sea eliminado, ya que resulta repetitivo; esta información ya se menciona en las páginas 7 y 8 del mismo acuerdo. Esas serían todas mis observaciones. Muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: adelante consejera Gabriela. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas manifestó: Gracias, consejera presidenta. Buenas tardes a todas y todos. Quisiera hacer tres observaciones. La primera es que no estoy de acuerdo con el rubro del proyecto, ya que no coincide con el primer punto del acuerdo, el primer resolutivo. Además, en la sentencia se nos ordena dar respuesta a la parte actora, que en este caso es el ciudadano Silvio Pérez Castellanos, por lo que considero que debió estar nombrado expresamente en el rubro del proyecto. Mi segunda observación se refiere a la primera razón jurídica, donde se menciona el periodo vacacional. Sin embargo, considero que esto no constituye una razón jurídica, sino que debió incluirse en los antecedentes. Finalmente, solicito una corrección en el primer punto de acuerdo, que hace referencia a la quinta razón jurídica. Entiendo que se agregó una primera razón jurídica, por lo que las razones se desplazaron, y la correcta referencia debería ser a la sexta razón jurídica. Gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Solo quisiera hacer una aclaración respecto a lo que comentó la

consejera Ana María: aunque no se menciona San Gabriel Mixtepec, todas las comunidades entregaron su padrón, por lo que será necesario hacer la corrección que usted señala, consejera Ana María. Con respecto a lo que mencionó la consejera Gabriela, para efectos de la votación, ¿usted propone cambiar el rubro o solo votar en contra del mismo? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas manifestó: Mi única solicitud es la corrección en la razón jurídica del primer punto de acuerdo. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: gracias, consejera Zaira, le pediría, por favor, que nos haga llegar su propuesta. La secretaria la someterá a votación en breve. Entiendo que el Consejo General está legalmente imposibilitado para pronunciarse, ¿correcto? Si pudiera enviarnos el texto con el engrose, para que, en caso de aprobarse, pueda incorporarse al proyecto de acuerdo. La otra parte es únicamente de forma, como mencionó, y se refiere a las asambleas comunitarias. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: Si me permite, presidenta, entiendo que se trata de asambleas comunitarias y también sugirió que se establezca con mayor claridad el principio de libre autodeterminación de las comunidades. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Sí, solo le pediría que nos enviara el engrose sobre lo que se haría respecto a la imposibilidad legal del Consejo General. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: en un segundo. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Por ahora, podemos someterlo a votación, consejera, tal como usted lo mencionó, de manera general. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: claro. -----

La consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García solicita una moción. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Consejera presidenta, si me permite, quisiera hacer una moción para aclarar. Son dos propuestas: una, de la consejera Gabriela, para eliminar de las razones jurídicas lo que se señala respecto al periodo vocacional; y otra, de la consejera Zaira, cuya propuesta se someterá a votación pero no queda claro en qué consiste. ¿Podría, por favor, explicarlo?

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Sí, ella mencionó que en la página 22, párrafo cuarto, se inserte su aportación señalando que el Consejo General está legalmente impedido para pronunciarse sobre los padrones de las comunidades. Eso será lo que se someterá a votación, junto con la propuesta de la consejera Gabriela, consistente en que se elimine lo relacionado con el periodo de vacación en las razones jurídicas. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Ya dejé en el chat lo que creo que son dos propuestas de la consejera Gabriela: una sobre el periodo de vacaciones y otra para corregir el

tema de la sexta razón jurídica, que también tenía en mis anotaciones. Antes se refería a la quinta, (inaudible). Gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: de acuerdo. -----

La consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas solicitó una moción. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas manifestó: Sí, sobre el periodo vacacional fue en el mismo sentido solo una observación. Lo que solicité fue la corrección, especialmente, del primer punto de acuerdo. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: adelante consejera Jessica. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Me parece que, efectivamente, no es una razón jurídica. Además, entiendo que la consejera Gabriela ya no está solicitando que se elimine como tal. Por lo tanto, yo también pediría que se elimine, ya que el oficio enviado por la Secretaría Ejecutiva al Tribunal Electoral Local señala en uno de sus párrafos que se atenderán todos los asuntos sin que ello afecte ningún tema relacionado con el periodo vacacional. Por lo tanto, no tiene sentido mantenerlo, pues no es una razón jurídica, y por eso propongo su eliminación. Gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: gracias, entonces sería una tercera propuesta. Adelante consejera Ana María. -----

La consejera electoral Ana María Márquez Andrés solicita una moción. --

En el uso de la voz la consejera electoral Ana María Márquez Andrés manifestó: Presidenta, solo para señalar que yo también solicité la eliminación de un párrafo. No sé si se está considerando como una modificación de forma, ya que se están sometiendo a votación dos propuestas que, entiendo, son de forma. Sin embargo, una de ellas sí es de fondo, porque implica la eliminación de contenido. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: ¿Me puede por favor este decir cuál párrafo solicita que se elimine? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Ana María Márquez Andrés manifestó: Es un párrafo dentro de los antecedentes número 14, que se encuentra en la página 9. Di lectura a dicho párrafo. Para mejor ubicación es el segundo párrafo de la página nueve en el antecedente 14. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: Presidenta, solo para precisar la propuesta de la consejera Ana, según la anoté: consiste en eliminar del antecedente 14 el párrafo repetitivo que también aparece en los párrafos 7 y 8 de la página nueve. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Entonces, ¿sería únicamente una modificación de forma, ya que se señala que es un contenido repetitivo? -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 12 DE AGOSTO DE 2025

ACTA-IEEPCO-CG-29-EXTURG/2025

En el uso de la voz la consejera electoral Ana María Márquez Andrés manifestó: Pues dado que implica eliminar un párrafo, yo lo consideraré como de fondo. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: si se pudiera dar lectura al párrafo por favor. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Ana María Márquez Andrés manifestó: Sí, dice: *"Posteriormente, tales padrones fueron remitidos al Consejo Municipal Electoral, órgano que, tras un proceso de análisis y deliberación en el que participaron las consejerías representantes de la cabecera municipal, agencias y núcleo rural, aprobó su validez en sesión celebrada el 13 de diciembre de 2023, con base en el principio de mayoría y sin que, hasta la fecha, dicho acuerdo haya sido impugnado."* Esto aparece en la página nueve y como ya lo he señalado ya también se había mencionado en las páginas 7 y 8 del acuerdo. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: yo considero que es de forma, pero lo sometemos a votación. Tome la consulta correspondiente secretaria. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse la propuesta de la consejera Zaira Hipólito, consistente en modificar la redacción en el apartado correspondiente, para quedar de la siguiente manera: Aunado además a que este consejo se encuentra impedido legalmente en formular dictamen respecto del padrón electoral de las comunidades que conforman el municipio de San Juan Bautista Guelache. Por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto. Consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Con mi propuesta. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejero electoral Manuel Cortés Muriedas. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Manuel Cortés Muriedas manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Ana María Márquez Andrés. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Ana María Márquez Andrés manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera presidenta, le informo que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos. Además se toma nota de las observaciones de forma realizadas por la consejera Zaira Hipólito. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: gracias secretaria, continúe con la siguiente propuesta. -----

El consejero electoral Manuel Cortés Muriedas solicitó una moción. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Manuel Cortés Muriedas manifestó: si me permite, consultarle a la consejera Gabriela si me puede aclarar su propuesta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: adelante, consejera Gabriela. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas manifestó: Claro, mi solicitud fue modificar la redacción del primer punto de acuerdo, ya que actualmente menciona que se basa en la razón quinta, cuando con los cambios realizados ahora corresponde a la sexta. Sin embargo, si primero se somete a consideración la propuesta de la consejera Jessica y esta se aprueba, ya no tendría caso someter a votación mi solicitud.

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: entonces, secretaria someta a votación en primer término la propuesta de la consejera Jessica. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse la propuesta de la consejera Jessica Hernández consistente en eliminar la razón jurídica que refiere al periodo vacacional del IEEPCO. Consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: con mi propuesta. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Rhaz Laccha (a favor). -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejero electoral Manuel Cortés Muriedas. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Manuel Cortés Muriedas manifestó: en contra. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Ana María Márquez Andrés. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Ana María Márquez Andrés



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 12 DE AGOSTO DE 2025

ACTA-IEEPCO-CG-29-EXTURG/2025

manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera presidenta, le informo que la propuesta fue aprobada por mayoría de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: gracias secretaria, tome la votación correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse la propuesta de la consejera Ana Márquez, ella propone que en la razón jurídica 28, o mejor dicho, que en el antecedente 14 se elimine el párrafo repetitivo que aparece en los párrafos 7 y 8 de la página correspondiente, tal como ella mencionó en su intervención. Por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto. Consejero electoral Alejandro Carrasco Sampredo. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampredo manifestó: Es de forma, pero a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Rhaz Laccha (a favor). -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejero electoral Manuel Cortés Muriedas. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Manuel Cortés Muriedas manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Ana María Márquez Andrés. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Ana María Márquez Andrés manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera presidenta, le informo que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: gracias secretaria, tome la votación correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo **IEEPCO-CG-20/2025**, con las modificaciones aprobadas, como ya fue referido, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto. Consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: En los términos del proyecto. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejero electoral Manuel Cortés Muriedas. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Manuel Cortés Muriedas manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Ana María Márquez Andrés. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Ana María Márquez Andrés manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera presidenta, le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-20/2025, fue aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: Consejera presidenta, le informo que se agotó el único punto en el orden del día. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: muchas gracias secretaria; consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos habiéndose agotado el único punto en



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 12 DE AGOSTO DE 2025**

ACTA-IEEPCO-CG-29-EXTURG/2025

el orden del día, siendo las dieciocho horas con treinta y siete minutos del día de hoy martes doce de agosto de dos mil veinticinco, clausuro la presente sesión extraordinaria urgente que tengan todas y todos muy buenas tardes. --
Se levanta el acta de sesión extraordinaria urgente de fecha doce de agosto de dos mil veinticinco, constando de once fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por un anexo correspondiente al Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-20/2025. -----

----- DOY FE -----

CONSEJERA PRESIDENTA

**E. D. DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA**

**ELIZABETH SÁNCHEZ
GONZÁLEZ**

LUISA REBECA GARZA LÓPEZ